

MATRIZ DE INDICADORES 2020
DEL PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
FICHA TÉCNICA **SEPTIEMBRE 11 2019 FINAL**

Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua					
1. Datos de relación del indicador					
Programa presupuestario	E010	Identificador del programa	E010		
Unidad responsable del programa presupuestario Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad					
Clasificación del programa presupuestario		Prestación de Servicios Públicos			
Cobertura Profesionales de la salud que realizan actividades de educación continua en las unidades / entidades ejecutoras del programa					
Prioridades Difundir el conocimiento especializado a los profesionales de la salud de la red de servicios en las Instituciones que ejecutan el programa					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Componente: Formación de posgrado y actualización otorgada					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:			Identificador del indicador	1.4	
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua			No. de indicador 10		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud.		
Método de cálculo: Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo / Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trimestral			
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1	1	1	Sí
Justificación de las características:					
Claridad: El indicador es preciso e inequívoco					
Relevancia: Refleja el reconocimiento de la calidad de los cursos de educación continua impartidos por la institución percibida por la red de servicios					
Economía: El indicador está presente en los sistemas de información institucionales					

Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales			
Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución de las instituciones participantes al desarrollo técnico y humanístico de las instituciones de la red de servicios y del Sistema Nacional de Salud			
Aporte Marginal: Se transmite al Sistema Nacional de Salud los conocimientos técnicos y humanísticos de vanguardia que han sido desarrollado la institución. Permite medir de manera indirecta el posible fortalecimiento o incremento de conocimiento de vanguardia a los profesionales de la salud en la red de servicios, instituciones educativas y de investigación.			
Serie de información disponible: 2016, 2017, 2018, 2019			
Responsable del indicador: CCINSHAE: entidades coordinadas			
4. Determinación de metas			
Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento
Valor	Año	Período	Valor
62.0	2016	Mzo-Jun-Sep-Dic	Período de cumplimiento Mzo-Jun-Sep-Dic
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización
Ascendente			Verde
Factibilidad			Amarillo
Razonable			Rojo
			95 % <= X <= 105%
			90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%
			X < 90% ó X >110%
5. Características de las variables (metadatos)			
Variables			
Nombre		Descripción de la variable	
V1 Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo		Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	
V2 Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo		Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	
Fuentes (medios de verificación):		Unidad de medida	
CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010, 2020. Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_participantes_externos_en_los_cursos_de_educacion_continua Responsable Operativo: Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero Responsable Directivo: Dr. Manuel de la Llata Romero		Personal de la salud	
CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010, 2020. Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_participantes_externos_en_los_cursos_de_educacion_continua Responsable Operativo: Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero Responsable Directivo: Dr. Manuel de la Llata Romero		Personal de la salud	

Desagregación geográfica Nacional (Cobertura del programa)	Frecuencia Trimestral
Método de recopilación de datos Explotación de registro administrativo	Fecha de disponibilidad de información Marzo 2021 (Definitivo)
6. Referencias adicionales	
Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos:	
Los cursos de educación continua en cualquiera de sus modalidades (presenciales, en línea, talleres, diplomados, entre otros) están sustentados en el reconocimiento de la excelencia o experiencia de la entidad y contribuyen a actualizar o difundir, el conocimiento técnico o de vanguardia en su área de especialidad entre el personal del Sistema Nacional de Salud. - Los cursos de educación continua institucionales se ofrecen fundamentalmente a la comunidad externa a la institución (aunque asista algún personal interno) o es solicitado por otras instituciones con el propósito de actualizar o difundir entre el personal del Sistema Nacional de Salud, los conocimientos de vanguardia en el área de especialidad de la institución. - Los cursos de educación continua a reportar son exclusivamente aquellos establecidos en la planeación original y hayan sido incorporado en el Programa Anual de Trabajo autorizado; en el caso de que cursos de educación continua adicionales o diferentes se realicen en el transcurso del año, éstos no pueden ser incluidos en la meta o sus variables ni en la explicación del cumplimiento de la meta originalmente comprometida. En caso de detallarse, se incorporarán en el apartado narrativo final (Otros explicación de las variaciones). - Los cursos de educación continua cumplen con al menos los siguientes requisitos: - Cuentan con una convocatoria al exterior difundida a través de un medio oficial. - Están orientados fundamentalmente a los profesionales de la salud externos o pueden haberse organizado a petición de alguna institución de salud. - Tener una duración de al menos 20 horas. - Contar con un mapa curricular o carta descriptiva - Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso - Contar valor curricular - Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional). - No se deben incluir: - Los cursos de formación de residencias médicas. - Cursos de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados. - Otros eventos académicos organizados por la institución que no cumplan con las características descritas en el punto 4. - Los incorporados al programa anual de capacitación institucional (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados principalmente al personal de la institución. - Las instituciones deberán conservar las evidencias de las actividades como fuente de información al menos digitalmente.	